



En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día dieciséis del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas de la Secretaría de Gobierno se reunieron las personas servidoras públicas: Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico del COCODI, en suplencia de la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno y Presidenta de este Comité de Control y Desempeño Institucional y la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno en suplencia del Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, en término de lo establecido en el artículo 10 de los Lineamientos rectores de este Comité; Dr. Alfonso Durán Suárez, Titular del Órgano Interno de Control de la SEGOB y Vocal de este Comité; Lic. Virgilio Melchor May Herrera, Director Jurídico de la Secretaría de Gobierno; C.P. Juan Enrique Chejín Vargas, Director de Administración de la Secretaría de Gobierno y Vocal de este Comité; C. Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnico y Auxiliar de Control Interno en suplencia del C. Guillermo Núñez Leal, Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Vocal de este Comité; Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria del AGQROO y Coordinadora Control Interno en suplencia del Lic. Gabriel Caamal Pérez, Director General del Archivo General del Estado de Quintana Roo y Vocal de este Comité; Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la RGQROO, Coordinadora de Control Interno y Vocal de este Comité; Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa, Titular de la UTAIPYPDP y Coordinadora de Control Interno en suplencia del Ing. Jorge Isaías Quintanilla Osorio, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Vocal de este Comité; Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo y Coordinadora de Control Interno en suplencia de la Lic. María López Urbina, Directora General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo y Vocal de este Comité; y Mtra. María Guadalupe Cámara González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Othón



P. Blanco y Coordinadora de Control Interno en suplencia de la Mtra. Mariann González Pliego Castillo, Directora General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo y Vocal de este Comité; conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional en adelante COCODI, de la Secretaría de Gobierno. La presente sesión se efectuó en cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 26 del "ACUERDO POR EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO." Publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre del dos mil diecinueve, Tomo III, Número 126 Extraordinario, Novena Época, conforme al siguiente:

### "ORDEN DEL DÍA"

El orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal e instalación de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Ratificación del Acta de la Sesión anterior.
- V. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
- VI. Evolución de riesgos.
- VII. Informe del avance del PTCI
- VIII. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
- IX. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.



- X. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
- XI. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- XII. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- XIII. Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de Ejercicio 2025.
- XIV. Asuntos generales.
- XV. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XVI. Clausura de la Sesión.

#### **I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico del COCODI, en nombre y en representación de la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaría de Gobierno y Presidenta de este Comité, da la más cordial bienvenida a todos sus miembros aquí presentes; instruyendo se proceda al pase de lista de asistencia. En uso de la voz la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno, procedió al pase de lista e informó a las personas integrantes del COCODI de la SEGOB la asistencia de un total de once personas servidoras públicas convocadas, resultando la totalidad de los integrantes.

#### **II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.**

En tal sentido, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI, declaró la existencia de Quórum



procediendo a la instalación formal de la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, siendo las once horas con diez minutos del día dieciséis de diciembre del dos mil veinticuatro, manifestando que los acuerdos tomados en esta tendrán plena validez.

### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI, solicitó a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno, en suplencia del Secretario Técnico proceda a dar lectura al Orden del Día, para su posterior aprobación. Por lo que realizado lo anterior, se solicita a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto, y no habiendo alguna, se desprende el siguiente: **ACUERDO I/COCODI/SEGOB/4-SOR/2024**. Las y los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno.

### IV. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dando continuidad al desarrollo del Orden del Día, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI, solicita a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno, presentar lo correspondiente a la ratificación del Acta de la Sesión Anterior, una vez hecho lo anterior, se solicita a los presentes la ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2024 o en su caso manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto, y no habiendo alguna, se desprende el siguiente: **ACUERDO II/COCODI/SEGOB/4-SOR/2024**. Las y los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024.



## V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI, solicita a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: en seguimiento a este punto que corresponde al seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores, se informa por acuerdo lo siguiente:

Por cuanto al **ACUERDO XII/COCODI/SEGOB/4-SOR/2023**. En el que se aprueba el calendario de Sesiones Ordinarias de este Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno para el ejercicio 2024, a la presente fecha se ha dado cumplimiento en tiempo y forma a las Sesiones Ordinarias 1, 2, 3 y 4 de fechas 20 de febrero, 31 de julio, 29 de octubre y 16 de diciembre, todas del año 2024. Por lo que este punto de acuerdo se tiene por atendido.

Por lo que una vez expuesto lo que antecede, se solicita a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto, y no habiendo alguna, se desprende el siguiente:

**ACUERDO III/COCODI/SEGOB/4-SOR/2024**. Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados del seguimiento de acuerdos derivado de las sesiones anteriores.

## VI. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI, indicó a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: en seguimiento a este punto que corresponde la Evolución de Riesgos, se informa lo siguiente:



**SEGOB:**

El Lic. Carlos en su calidad de Coordinador Interno de la SEGOB, manifestó que, las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno de la SEGOB 2024 concernientes a la matriz de riesgos, a la presente fecha se encuentran todas concluidas. Siendo la última la de "Apostilla y Legalización de Documentos" que se concluyó en la Tercera Sesión de este Comité de fecha 29 de octubre de 2024.

**COEPROC:**

La C. Mary Argelia Dávila Pacheco, en su calidad de Analista Técnico y Auxiliar de Control Interno de la Coordinación Estatal de Protección Civil, presenta la evolución del riesgo de la COEPROC, de conformidad con lo siguiente:

Riesgo	Control	Evolución
Que este agendado el curso o la plática y por razones de operatividad se posponga.	Que el personal que se encarga de impartir la capacitación si se tiene agendado un curso continuo en sus actividades y se realice una Coordinación con el personal de la COEPROC para cubrir la operatividad.	Se esta identificando al personal con que se contará para dar las capacitaciones en el siguiente ejercicio, por lo que todavía nos encontramos por definir la calendarización para atender este riesgo.

**AGQROO:**

La Lic. Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno del Archivo General del Estado de Quintana Roo, presenta la evolución de riesgos del AGQROO, conforme a la siguiente tabla:

*Proceso: Organización de Documentos Históricos.*

No.	Riesgos	Control	Evolución
1	• Instrumentos de Control y Consultas deficientes.	Implementar un programa de capacitación al personal de sujetos obligados y sus coordinadores de archivo para aplicar la metodología para la elaboración de los instrumentos de control archivístico, valoración documental para difundirlos y multiplicarlos con grupos interdisciplinarios.	Las medidas de control se continúan implementando con capacitaciones al personal de sujetos obligados y platicas de sensibilización grupos interdisciplinarios; aumentando el porcentaje de capacitación en relación al trimestre anterior y resultando un riesgo más
2	• Grupos Interdisciplinarios sin el conocimiento para llevar a cabo el trabajo de valoración documental.		



			controlado. El riesgo se presenta.
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios físicos y mobiliario insuficientes para el resguardo de las transferencias Secundarias al archivo histórico.</li> </ul>	Incrementar los espacios físicos y mobiliario para el resguardo de las transferencias documentales al archivo histórico.	No se aprobó la asignación de presupuesto como fortalecimiento institucional dentro del gasto corriente. Se presenta el riesgo.
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inexistencia de Dictamen de Archivos Históricos.</li> </ul>	Realizar dictámenes de archivos históricos con criterios debidamente sustentados para emitir un resultado sobre documentos históricos.	Como medida de control se han estado notificando los dictámenes emitidos. El riesgo se presenta.
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo tecnológico insuficiente para la digitalización de los archivos históricos</li> </ul>	Diagnosticar las necesidades de TIC'S, crear instrumentos de control y consulta archivística.	No se aprobó la asignación de presupuesto como fortalecimiento institucional dentro del gasto corriente. Se presenta el riesgo.

**RGQROO**

En uso de la voz de la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la RGQROO, presenta la evolución de los riesgos de la RGQROO, conforme a lo siguiente:

Riesgo	Control	Evolución
Comunicación inadecuada según las necesidades del ciudadano.	1.- Curso de capacitación para una comunicación eficiente y correcta al ciudadano. 2.- Protocolo de atención.	1.- Se iniciaron las gestiones para la impartición de cursos. Se presenta el riesgo.
Información proporcionada deficiente para la orientación del ciudadano.	1.- Establecimiento de medios formales y constantes de comunicación interinstitucional.	1.- Determinación de los medios formales de comunicación a aplicar y se presenta riesgo.

**SESIPINNA:**

En uso de la voz de la Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP de la SESIPINNA, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la SESIPINNA, presenta la evolución de riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, conforme a la siguiente tabla:



Riesgo	Control	Evolución
Capacitación impartida extemporáneamente.	1.- Realizar como documento adjunto la ficha técnica de las capacitaciones describiendo la solicitud de material, 2.- Incluir el curso "Perspectiva de niñez y adolescencia: Una mirada abierta a la multidimensionalidad", en el Campus Virtual de Oficialía Mayor. 3.- Formalizar la agenda de capacitación con las Dependencias, sector educativo y sociedad civil, mediante oficio. 4.- Incorporación del curso al Catálogo de cursos de cumplimiento obligatorio.	Se logró la gestión de los puntos 2 y 4 se gestionan con la Oficialía Mayor a implementarse en el 2025. El riesgo se presenta.
Temáticas Difundidas Fuera de Agenda.	1. Solicitud de las temáticas de área trimestralmente. 2. Hacer reuniones de trabajo para determinar las temáticas a tratar en el siguiente trimestre. 3. Realizar la planeación y agenda de las temáticas institucionales para su difusión y comunicación trimestralmente.	Se propuso iniciar con los controles en 2025. El riesgo se presenta.

**CBPEQROO:**

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de CBPEQROO, manifiesta: que a la presente fecha se ha tenido un avance en la atención de los riesgos identificados de acuerdo a la siguiente tabla:

Riesgo	Control	Evolución
Coordinación de búsqueda de personas realizada de manera insuficiente.	Capacitación del protocolo homologado a las y los servidores públicos.	Se cuenta con un 80% de servidores públicos capacitados. El riesgo se presenta.
	Oficios de colaboración a las diferentes instituciones públicas y privadas.	Se ha tenido un avance de 75% sobre la emisión de oficios con instituciones involucradas. El riesgo se presenta.



**RPCC:**

En uso de la voz la Mtra. María Guadalupe Cámara González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno del RPCC, manifiesta que, a la presente fecha se ha tenido un avance en la atención del siguiente riesgo identificado de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo	Control	Evolución
Actos proclives de corrupción.	1.- Cursos de capacitación en temas de ética y anticorrupción para los servidores públicos de la institución. 2.- Encuestas de salida. 3.- Campaña de anticorrupción.	La evolución de este riesgo se dará hasta en el ejercicio 2025. Se presenta el riesgo.

Una vez presentada la información del presente punto del Orden del Día, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI, solicita a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto, y no habiendo alguna, se desprende el siguiente:

**ACUERDO IV/COCODI/SEGOB/4-SOR/2024.** Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados de la Evolución de Riesgos de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RPCC.

**VII. INFORME DEL AVANCE DEL PTCI.**

En uso de la voz, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI, solicita a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno, proceda con el siguiente Punto del Orden del Día, quien en uso de la voz manifiesta: el siguiente punto corresponde al Informe del Avance del PTCI, y que se desahogará con la participación de cada uno de los representantes de este Comité y que se desahoga bajo el siguiente orden:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



**SEGOB**

La misma M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno, expone que en relación a este punto, se ha alcanzado en el trimestre que se informa la conclusión de 3 proyectos; pero los cambios se siguen dando en la estructura organizacional de la Secretaría de Gobierno, como es el caso de la Dirección General de Atención a la Violencia de Género de la Secretaría de Gobierno, que se transfirió a la Secretaría de las Mujeres del Estado de Quintana Roo; así como otros cambios que se encuentran en análisis dentro de la propia estructura de la SEGOB. Lo anterior ha imposibilitado el seguimiento para lograr la actualización tanto del Reglamento Interior como los Manuales de Organización y Procedimientos de esta Secretaría de Gobierno. Se ilustra lo antes expuesto en la siguiente tabla:

No.	Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
1	Actualización del Reglamento Interior, Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Secretaría de Gobierno.	Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos.	En proceso	Durante el trimestre se trabajó en la elaboración del proyecto del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, logrando un avance estimado del 50%. Por requerimiento se hizo una modificación extraordinaria, publicada en el POE de fecha 13 de agosto de 2024. De igual forma, se trabajó como anteproyecto el Manual de Procedimientos de la Secretaría de Gobierno, a las últimas modificaciones al Reglamento Interior, logrando un avance estimado del 30%.
2	Reuniones de coordinación para el monitoreo de acciones realizadas para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la SEGOB, Órganos Desconcentrados, Descentralizados y Sectorizados a la SEGOB.	Subsecretaría Técnica y de Mejora Regulatoria, Dirección de Planeación y de Mejora Regulatoria, Departamento de Planeación Estratégica y de Mejora Regulatoria.	Concluido	Se realizó la convocatoria en el mes de agosto para revisar las metas del tercer trimestre; este mismo mes se dieron las reuniones programadas, posteriormente se realizaron las modificaciones programáticas a requerimiento de las unidades responsables.
3	Verificación del Código de Conducta para mantener su alineación a la normatividad vigente.	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de	En proceso	Actualmente el Código de Conducta está en actualización, hasta que se logre la publicación del mismo, se retomarían las



		Gobierno.		acciones de verificación.
5	Implementación de un sistema informativo (INFORMATICO) para procesamiento de información del seguimiento de acuerdos y compromisos de la SEGOB.	Subsecretaría Técnica y de Mejora Regulatoria, Dirección de Proyectos y Análisis de Indicadores.	En proceso	Mediante comunicado al C. Enrique Gabriel Castro Rangel, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información de fecha 11 de junio de 2024, se le hizo de conocimiento que este Sistema de Procesamiento de Información, se terminó de construir en el trimestre de abril al junio de 2024.
7	Programación de acciones de sensibilización y capacitación en temas de control interno para las personas servidoras públicas de la SEGOB y sus Órganos Desconcentrados.	Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos.	En proceso	Se continúa dando esta sensibilización y capacitación en lo individual a los responsables de Coordinar el Control Interno de los miembros del COCODI de la SEGOB y a sus auxiliares, tanto en las Oficinas que ocupa la Dir. de Evaluación, seguimiento y Archivos como en las propias oficinas de los desconcentrados.
8	Sesiones del COCODI 2024.	Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos.	En proceso	En seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024 de la Secretaría de Gobierno, se informa el cumplimiento de sesiones se ha desarrollado conforme a lo establecido. La segunda y tercera sesión ordinaria del COCODI se llevaron a cabo.

**COEPROC.**

En uso de la voz, la C. Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnico y Auxiliar de Control Interno de la COEPROC indicó que, a la fecha la Coordinación Estatal de Protección Civil, presenta los avances al Programa de Trabajo de Control Interno que comprende cuatro actividades a instrumentar por esta Coordinación Estatal de Protección Civil, las cuales presentan el siguiente avance:

No.	Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
1	Coordinación de una campaña de concientización sobre el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	Dirección del Registro Estatal de Protección Civil, Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Mejora Regulatoria	En proceso	Por actualización de los servidores del Gobierno del Estado, la página oficial de la COEPROC tuvo una migración a otro servidor, por tal motivo la dirección electrónica en la que se encontraba cargado la misión, visión y objetivos



				institucionales dejó de funcionar durante el 2024.
2	Difusión del Marco Jurídico Institucional de la COEPROC.		En proceso	Por actualización de los servidores del Gobierno del Estado, la página oficial de la COEPROC tuvo una migración a otro servidor por tal motivo la dirección electrónica en la que se encontraba cargado la misión, visión y objetivos institucionales dejó de funcionar durante el 2024.
3	Definición del proceso a ser sujeto para la identificación de riesgos del año 2024.	Dirección del Registro Estatal de Protección Civil, Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Mejora Regulatoria	Concluido	Se identificó y se aplicó la Metodología de Riesgos en la tercera sesión ordinaria del COCODI.

**AGQROO**

La Lic. Adriana Prado Cuellar, Directora del Archivo del Ejecutivo del Archivo General del Estado de Quintana Roo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno del AGQROO, presenta los avances de los Programas de Trabajo de Control Interno conforme a la siguiente tabla:

No.	Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Avance
1	Difusión del Formato de Delación al personal del AGQROO.	Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Se dio a conocer a través del siguiente link <a href="https://agqroo.qroo.gob.mx/index.php/normatividad/">https://agqroo.qroo.gob.mx/index.php/normatividad/</a> a todo el personal del AGQROO el formato de Delación.

**RGQROO**

En uso de la voz de la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la RGQROO, mencionó que: en la Representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo en la Ciudad de México se han desarrollado ocho proyectos de mejora, cada uno con sus respectivas actividades programadas. A continuación, se presentan los avances alcanzados hasta la fecha en cada uno de estos proyectos:



No.	Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Avance
1	Elaboración de Manuales de Organización.	Dirección de Administración y Finanzas	En proceso
2	Elaboración de Manual de Procedimientos.	Dirección de Administración y Finanzas	En proceso
3	Elaboración de Manual de Trámites y Servicios.	Dirección de Administración y Finanzas	En proceso

### SESI PINNA

En uso de la voz de la Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP de la SESIPINNA, presenta los avances de los Programas de Trabajo de Control Interno conforme a la siguiente tabla:

No.	Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
1	Difusión de la normatividad actualizada del ingreso de personal a los servidores públicos del SESIPINNA.	Departamento de Enlace Administrativo	Concluido	A través de la Circular número SEGOB/DA/DRH/37/2024, se informó vía correo electrónico a todo el personal de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, la publicación del Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la administración de los recursos humanos que deberán aplicarse en las Dependencias y Órganos desconcentrado del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.
2	Reunión de trabajo trimestral para revisar los avances de los procesos que se encuentran en ejecución.	Dirección operativa.	En proceso	Se atenderá con la última revisión al cierre del cuarto trimestre.
3	Atender a recomendaciones del auditor SECOES 2023.	Dirección Operativa	En proceso	Se hicieron modificaciones al PTCI, para atender las observaciones realizadas, resultado de la revisión del Informe Anual.

### CBPEQROO:

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa de Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de CBPEQROO manifiesta: que a la presente fecha se ha tenido un avance sobre el PTCI proyectado de acuerdo a la siguiente tabla:



No.	Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
1	Elaboración del Reglamento Interior de la CBPEQROO.	Dirección General de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo.	En proceso	Continúa en espera de validación de la Consejería Jurídica.

### RPPC

En uso de la voz la Mtra. María Guadalupe Cámara González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno del RPPC, mencionó que a la presente fecha se ha tenido un avance sobre el PTCI proyectado de acuerdo a la siguiente tabla:

No.	Proyecto	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
1	Aplicación de la metodología para la administración de riesgos y acciones de control.	Coordinación de Control Interno.	Concluido	Ya se presentó en la tercera sesión ordinaria del CODODI, los resultados de la aplicación de la metodología de riesgos.
2	Actualización de Manuales Administrativos y Normatividad vigente.	Coordinación de Control Interno.	En proceso	No hay avances que presentar.

En uso de la voz el Secretario Técnico manifiesta: una vez presentado el informe de avance del PTCI por parte de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO, y RPPC, se solicita a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto y no habiendo alguna intervención, se desprende el siguiente: **ACUERDO V/COCODI/SEGOB/4-SOR/2024.**- Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados del informe del Avance del Programa de Trabajo de Control Interno de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RPPC.

### VIII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico de COCODI, solicita a la M.A.D. Rubí Pamela



Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno, proceda con el siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: el siguiente punto corresponde al conocimiento del Avance del Programa de Ética, y que se desahoga por la de la voz, como Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, COEPCI de la Secretaría de Gobierno para la presentación correspondiente a los avances del Comité de Ética, manifiesta: Por lo que toca al punto a tratar en esta Sesión, por instrucciones de la Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del COEPCI de la SEGOB, me permito informar que con fecha 14 de noviembre de 2024, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría de Gobierno, en la que aprobaron entre otros puntos del Orden del Día los siguientes que serán materia de informe a este Comité:

**a) Informe de avance de actividades**

No.	Acción de Mejora	Estatus	Área responsable	Fecha compromiso de conclusión
1	Actualizar y hacer público a través del Periódico Oficial del Estado, el Código de Conducta de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados con el fin de proveer a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados de un Documento rector del actuar en el servicio público.	En proceso	Comisión de Revisión y Elaboración de Proyectos Normativos del COEPCI de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados.	2025
2	Establecer un programa de capacitación con el fin de mejorar los hábitos, prácticas y virtudes de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados.	Finalizado.	Comisión de Promoción y Capacitación	Noviembre 2024
3	Difundir en coordinación con la Dirección de Comunicación Social contenido en temas de principios, valores anticorrupción, con el fin de promover la cultura de la Ética.	En proceso	Comisión de Difusión	Diciembre 2024
4	Cumplir con lo señalado en el artículo 9 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.	En Proceso	Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB / OIC de la SEGOB	Diciembre 2024



Respecto a la acción número uno, se informa que, mediante oficio número SEGOB/DESYA/DEYE/COEPCI-011/2024 de fecha 09 de septiembre del presente año, se turnó a las personas integrantes de la Comisión de Revisión y Elaboración de Proyectos Normativos del COEPCI de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados, copia del Diagnóstico sobre los principales Riesgos de Integridad, elaborado por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno de conformidad con la Guía para Elaboración del Código de Conducta de las Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, inciso b); con el fin de que se pudieran llevar a cabo las acciones conducentes para su actualización, sin embargo, por temas de tiempos y cargas de trabajo, dicha Comisión, presentó el Formato de Control de Cambios para que dicha Acción pueda considerarse en el siguiente ejercicio.

Referente a la segunda acción, se informa que, mediante oficio SEGOB/DESYA/DEYE/COEPCI-012/2024 y derivado de las pláticas anteriores, se concretó la solicitud con fecha y hora para la capacitación denominada "Ética y Derechos Humanos" misma que se convocó a las y los servidores públicos de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Desconcentrados a través de la Circular No. SEGOB/DESYA/DEYE/COEPCI-01/2024, llevándose a cabo el día jueves 10 de octubre de 2024 impartido por personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en modalidad virtual. Con participación de 244 personas servidoras públicas.

En relación con la acción tres, se informa que, el Flyer propuesto por la comisión de Difusión, fue presentado a la Presidenta del COEPCI quien, a su vez en reunión de trabajo, solicitó el apoyo para su revisión a la Dirección de Comunicación Social, en donde se recomendó trabajar en una nueva propuesta que contenga los elementos necesarios para un mayor impacto durante su difusión. Por tal motivo, la Comisión de Difusión, presentó en el Formato Control de cambios, propuesta para su ejecución durante el 2025.

Por último, sobre la acción cuatro, se informa que se ha realizado la propuesta de la convocatoria con las bases para la participación de las y los servidores públicos de la



Secretaría de Gobierno y de sus Órganos Desconcentrados para nominación y elección de integrantes de COEPCI de la SEGOB, misma que será difundida a partir del 9 de diciembre del presente año, en las oficinas de las diferentes unidades administrativas de la SEGOB y de los Órganos Desconcentrados, así como de manera virtual a través de la página de la SEGOB.

**a) Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del COEPCI de la SEGOB del ejercicio 2025.**

SESIÓN	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	25 marzo de 2025
Segunda Sesión Ordinaria	25 julio de 2025
Tercera Sesión Ordinaria	12 diciembre de 2025

Una vez concluida la puntual presentación del Avance del Programa de Ética durante la Sesión del COCODI de la SEGOB, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI, solicita a los presentes manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto, y no habiendo alguna, se desprende el siguiente:

**ACUERDO VI/COCODI/SEGOB/4-SOR/2024.** Las y los integrantes del COCODI dan por presentado el Informe del Avance del Programa de Ética del COEPCI de la SEGOB.

**IX. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.**

En uso de la voz la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, dio a conocer a los integrantes del COCODI que no existen recomendaciones por parte del COEPCI de la Secretaría de Gobierno.

**X. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.**

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación,



Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI, solicita a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno de este Comité, coordinar la presentación de reporte de avance de cumplimiento de objetivos y metas institucionales, motivo por el cual procedió a dar inicio con lo correspondiente a la Secretaría de Gobierno, exponiendo que en el ejercicio fiscal 2024, se encuentra el avance del trimestre que se informa del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), lo siguiente:

**SEGOB**

Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 2024	Color de Semaforización		
E013.- Gobernanza	28	22	2	1
P003.- Protección de los Derechos Humanos	7	5		
M001.- Administración Responsable de los Recursos	11	5	1	

Programa	Proyectado	Alcanzado	Diferencia
F.P.C01*	70,000	64,570	5,430
F.P.C01.A01*	4,705	4,020	685
F.P.C04*	—	—	—
F.P.C01.A03**	12,635	10,945	1,824

\* Amarillo.

\*\* Rojo.

El motivo de no alcanzar las metas programadas es resultado de la disminución de los servicios requeridos por la ciudadanía, que fueron estimadas con base a ejercicios fiscales anteriores.

No es una acción que dependiente de manera directa de las acciones de gobierno. Por lo que toca a la F.P.C04 no se alcanza la meta de una Administración Responsable de los Recursos, por el incumplimiento de estos programas que como se dijo anteriormente depende del requerimiento ciudadano.

Acto seguido, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Archivos y Auxiliar de Control Interno, sede el uso de la voz a cada uno de los representantes



de los órganos desconcentrados de esta Secretaría en el siguiente orden. COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO, y RPPC.

**COEPROC**

La Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnica y en su carácter de Auxiliar de Control Interno de la Coordinación Estatal de Protección Civil indicó que, la COEPROC tiene a su cargo los siguientes programas presupuestarios y el avance sobre las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2024, es el siguiente:

Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 2024	Color de Semafización		
P008.- Protección Civil Resiliente e Incluyente	16	9		
M001.- Administración Responsable de los Recursos	4	1		

**AGEQROO**

En uso de la voz, la Lic. Adriana Prado Cuéllar en su carácter de Coordinadora de Control Interno del AGEQROO indicó que, el Archivo General del Estado tiene a su cargo dos programas presupuestarios: el E037.- Desarrollo Archivístico Estatal que contempla las actividades y programas sustantivos ejecutados por el Archivo General del Estado por atribución, así como el M001 Administración responsable de los Recursos que abarca aquellas actividades de Apoyo y Asistencia para conseguir los objetivos del AGQROO.

En este contexto, informa el avance en el cumplimiento de metas y objetivos de los citados programas presupuestarios según información presentada a la SEFIPLAN con el resultado de las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2024, conforme a lo siguiente:

Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 2024	Color de Semafización		
E005- Desarrollo Archivístico Estatal	7	7		
C01.- Administración Responsable de los Recursos	4	2		



**RGQROO**

En uso de la Voz la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la RGQROO y Coordinadora de Control Interno, manifiesta que se presenta el siguiente cuadro con el avance presupuestal con el resultado de las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2024, conforme a lo siguiente:

Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 2024	Color de Semafización		
E013.- Gobernanza	4	2		
M001.- Administración Responsable de los Recursos	4	2		

**SESIPINNA**

De igual manera, la Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP, en su carácter de Coordinadora de Control Interno, manifiesta que se presenta el siguiente cuadro con el avance presupuestal con el resultado de las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2024, conforme a lo siguiente:

Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 2024	Color de Semafización		
P007.- Niñas, Niños y Adolescentes	8	6		
M001.- Administración Responsable de los Recursos	4	1		

**CBPEQROO**

Por su parte, la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la CBPEQROO, indicó que se encuentran integrados en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) de la CBPEQROO, los siguientes programas presupuestarios con el resultado de las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2024, conforme a lo siguiente:



Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 2024	Color de Semaforización		
		●	○	
E051.- Acciones de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas.	7	5		
M001.- Administración Responsable de los Recursos	4	2		

### RPPC

En uso de la voz, la Mtra. María Guadalupe Cámara González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno del RPPC, manifestó que se encuentra integrado en su Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) del RPPC los siguientes programas presupuestarios con el resultado de las metas y objetivos alcanzados en trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2024, conforme a lo siguiente:

Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 2024	Color de Semaforización		
		●	○	
E050.- Servicios Registrales de la Propiedad y el Comercio	5	3		
M001.- Administración Responsable de los Recursos	4	2		

Seguidamente, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI, en uso de la voz manifiesta: a efecto de lo informado, solicita a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto. Una vez hecho lo anterior y no habiendo alguna observación, se emite el siguiente **ACUERDO VII/COCODI/SEGOB/4-SOR/2024**.- Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados del Informe del Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO, y RPPC.

### XI. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno en esta Sesión, solicita a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero



Patronales y Auxiliar de Control Interno de este Comité coordinar la presentación de la información correspondiente al informe del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, por lo que el M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, cedió el uso de la voz en el orden siguiente:

**SEGOB**

En uso de la voz el C.P. Juan Enrique Chejín Vargas, Director de Administración de la Secretaría de Gobierno, realizó la presentación del Informe del Avance del Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización de acuerdo a la tabla siguiente:

No.	Ente fiscalizador	Número de Auditoría	Descripción	Notificación de inicio de Auditoría	Observaciones	Estatus	
1	Secretaría de la Contraloría del Estado.	RE/DE/011/24	Revisión muebles pertenecientes a la Secretaría de Gobierno.	bienes a la de	Mediante oficio No. SECOES/SACI/00303/ VII/2024 de fecha 17 de julio de 2024 mediante el cual inicia la revisión de bienes muebles.	01.- Inventarios No Actualizados. 02.- Muebles que se encontraron en mal estado al momento de la verificación. 03.- Bienes Muebles que se encontraron físicamente pero no se encuentran dados de alta en el inventario. 04.- Resguardos de Bienes Muebles No Actualizados. 05.- Bienes localizados físicamente en una unidad administrativa diferente a la que esta asignada en el inventario. 06.- Bienes encontrados físicamente, sin la etiqueta que contiene el número de inventario. 07.- Bienes que pertenecen al C3 (Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza) que aún están dados de alta en SEGOB, cuando el C3 ya no pertenece a SEGOB. Oficio ASEQROO/ASE/AEMD/1646/11/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024 se envió por parte de la Auditoría Superior del Estado a la Secretaría de Gobierno el Reporte de resultados finales de Auditoría.	En trámite de seguimiento.
2	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO).	23-AEMD-A-GOB-012-024	Auditoría de desempeño al cumplimiento de objetivos y metas de programas presupuestarios del Órgano Administrativo Desconcentrado denominado: Archivo General del Estado de Quintana Roo.	de al de del	Inicio el día 29 de agosto de 2024 con número de oficio ASEQROO/ASE/AEMD /1246/08/2024.	Se realizaron observaciones para la Dirección General de Archivo del Estado de Quintana Roo de las cuales se atendieron los siguientes resultados: Resultado 1: • Acciones de control interno mas eficientes: A.- Control interno: Componente ambiente de control, carece de programas de capacitación formal que contribuyen a sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de	En trámite de seguimiento.



aplicar los códigos de conducta, no se han establecido los procedimientos para medir el conocimiento, apropiación y apego de dicho documento por parte de los mismos.

**B.- Administración de riesgos:** Se determinó un nivel alto de implementación del componente debido a que se tienen definidos los objetivos y el procedimiento de comunicación entre los responsables del cumplimiento, no obstante, se presentó la necesidad de reforzar este componente mediante un análisis detallado de los riesgos de fraude y corrupción.

**C. Actividades de control:** Se determinó un nivel bajo del componente de actividad de control debe considerar diseñar, actualizar y garantizar que contribuyan a mitigar y dar respuesta a los riesgos que dificultan el logro de los objetivos, dar soporte y continuidad a los sistemas de información de las actividades sustantivas, financieras y administrativas.

**D. Información y Comunicación:** Determinó un nivel bajo de implementación del componente Información y Comunicación. Es importante que establezca políticas, mecanismos y medios adecuados para obtener, procesar, generar, clasificar, validar y comunicar de manera eficaz en el desarrollo de sus procesos que permitan al personal comprender sus funciones.

**E.- Supervisión:** Se determinó un nivel bajo en el componente de supervisión, debe formalizar e implementar procedimientos que permitan realizar una adecuada supervisión de control interno institucional.

**Resultado 2.**

- Eficiencia:

Presupuesto basado en resultados (PbR)  
Evaluación de matriz de resultados (MIR)

Se concluyó que la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario E005-Gobernabilidad, no cumplió con la Lógica Vertical y la Lógica Horizontal, tal como lo establece la Metodología de Marco Lógico.

Presentó debilidad en la implementación de la Metodología de Marco Lógico al diseñar la Matriz de indicadores para resultados del programa presupuestario E005-Gobernabilidad, en el ejercicio fiscal 2023.

Los resultados del análisis muestran las siguientes áreas de mejora:

- A- El 50% de resumen narrativo.
- B- El 100% de indicadores.
- C- El 67% de los medios de verificación.
- D- El 17% de los supuestos.

**Resultado 3.**

- Eficiencia:

Sistema de evaluación del desempeño (SED).  
Cumplimiento de objetivos y metas.

Presentó debilidad en el cálculo del porcentaje de cumplimiento reportado a nivel fin del programa presupuestario E005-Gobernabilidad, debido a que no tomó en cuenta el sentido descendente del indicador y a errores en los



valores de las variables reportadas en el FESIPPRES.

Presentó debilidad en el cumplimiento de las metas establecidas en los Formatos Evaluatorios Programáticos del FESIPPRES a nivel Fin y Propósito del Programa presupuestario E005-Gobernabilidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Presentó debilidad en la evidencia correspondiente al nivel Componente 01 del programa presupuestario E005-Gobernabilidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

### COEPROC

En uso de la voz, la C. Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnico y Auxiliar de Control Interno de la COEPROC, manifiesta que a la presenta fecha no se tienen observaciones por acciones de fiscalización dirigidas a la Coordinación Estatal de Protección Civil.

### AGQROO

En uso de la voz, la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria y en su carácter de Coordinadora de Control Interno del AGEQROO, manifestó que: hasta la presente fecha no se han recibido observaciones por acciones de fiscalización del Archivo General del Estado de Quintana Roo.

### RGQROO

En uso de la voz, la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas y Coordinadora de Control Interno de la RGQROO, manifiesta: hasta la presenta fecha no se han recibido observaciones por acciones de fiscalización de la Representación del Gobierno de Quintana Roo en la Cd. de México.

### SESIPINNA

En uso de la voz, la Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la SESIPINNA, manifestó que, hasta en la presente fecha no se han recibido observaciones por acciones de fiscalización dirigidas al SESIPINNA.



**CBPEQROO**

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la CBPEQROO, informó que, la Comisión de Búsqueda de Personas ha coadyuvado en la atención con la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, en relación al Informe del Avance del Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización de acuerdo a lo siguiente:

Ente fiscalizador	Número de Auditoría	Descripción	Notificación de inicio de Auditoría	Observaciones	Estatus anterior	Estatus actual
1 Auditoría de la Fusión Pública	UAG/G-AOR-056-2022-23-U008	Recursos para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, cuyo objetivo consistirá en verificar el cumplimiento de las disposiciones para la operación del Programa Presupuestario U008 "Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas", correspondiente al ejercicio fiscal 2021.	08 de febrero de 2022.	Observaciones en las inversiones autorizadas en la modalidad II y III.	Pendiente de Seguimiento e cierre.	

**RPPC**

En uso de la voz, la Mtra. María Guadalupe Cámara González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno del RPPC manifiesta: que, hasta la presenta fecha no se han recibido observaciones por acciones de fiscalización dirigidas al RPPC Estado de Quintana Roo.

Presentada la información correspondiente del presente punto del Orden del Día, solicita a los miembros de este Comité que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto. Una vez hecho lo anterior y no habiendo alguna observación, se emite el siguiente:

**ACUERDO VIII/COCODI/SEGOB/4-SOR/2024.-** Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados del Informe del avance del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO, y RPPC.



**XII. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.**

En uso de la voz, El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno de este Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, que continúe con el seguimiento de la sesión. Por lo que en uso de la voz manifiesta: como en los otros puntos de la presente sesión en relación al punto "Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades", les solicito que cada uno de los miembros de este Comité, vayan participando en el orden acostumbrado, iniciando el siguiente a la conclusión del anterior. Por lo que se expone:

**SEGOB**

En uso de la voz. la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno, manifiesta que: hasta la presente fechas la Secretaría de Gobierno no ha sido objeto de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades del personal adscrito que se hayan determinado procedentes por las instancias competentes que puedan derivar de posibles actos de corrupción que den origen a establecer controles que atiendan alguna debilidad.

**COEPROC**

En uso de la voz, la C. Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnico y en su carácter de Auxiliar de Control Interno de la COEPROC en esta sesión manifestó: que hasta la presente fecha la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo no ha sido objeto de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades del personal adscrito.



### AGQROO

Seguidamente se otorga el uso de la voz a la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno del Archivo General del Estado de Quintana Roo quien manifestó: que hasta la presente fecha no se han implementado acciones para el establecimiento de controles que atiendan debilidades derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; toda vez que no se han recibido en el Archivo General del Estado de Quintana Roo quejas o denuncias, que puedan derivar de posibles actos de corrupción.

### RGQROO

En uso de la voz la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la RGQROO; en su carácter de Coordinadora de Control Interno del RGQROO, manifestó que hasta la presente fecha la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México no ha sido objeto de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades en contra de alguna persona servidora pública adscrita a la Representación del Gobierno de Quintana Roo en la Ciudad de México.

### SESIPINNA

En cuanto al presente punto del orden del día, la Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la SESIPINNA, manifiesta que no se encontró registro alguno con respecto a quejas y denuncias ciudadanas en contra de personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

### CBPEQROO

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la CBPEQROO, hizo uso de la voz para informar que a la presente fecha la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de



Quintana Roo, no ha recibido queja, denuncia, inconformidades o procedimientos administrativos de responsabilidades del personal adscrito.

### RPPC

Seguidamente se otorga el uso de la voz a la Mtra. María Guadalupe Cámara González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno del RPPC manifiesta: que, hasta la presente fecha no se han implementado acciones para el establecimiento de controles que atiendan debilidades derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; toda vez que no se han recibido en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Quintana Roo, que puedan derivar de posibles actos de corrupción.

Presentada la información correspondiente al presente punto del Orden del Día, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI, solicita a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto. Una vez hecho lo anterior y no habiendo alguna observación, se desprende el siguiente:

**ACUERDO IX/COCODI/SEGOB/4-SOR/2024.-** Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados que hasta la presente fecha no se han requerido establecer controles que atiendan las debilidades toda vez que no han sido objetos de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RPPC.

### XIII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL EJERCICIO 2025.

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI, solicitó a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno, presentar la propuesta del calendario de sesiones para el ejercicio 2025.



En uso de la voz, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno, informó a las personas servidoras públicas integrantes del COCODI de la SEGOB, la propuesta de fechas para el calendario de sesiones del ejercicio 2025 como se indica a continuación.

Sesión	Fecha
Primera sesión ordinaria	20 de febrero de 2025
Segunda sesión ordinaria	28 de julio de 2025
Tercera sesión ordinaria	30 de septiembre de 2025
Cuarta sesión ordinaria	28 de noviembre de 2025

Presentada la propuesta de calendario, se solicita a los presentes lo aprueben o que manifiesten si tienen alguna observación u objeción al respecto. Una vez hecho lo anterior y no habiendo alguna observación, se emite el siguiente:

**ACUERDO X/COCODI/SEGOB/4-SOR/2024.** Las y los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, para el ejercicio fiscal 2025.

#### XIV. ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico de COCODI, puso a disposición el uso de la voz para las manifestaciones de las personas servidoras públicas presentes.

Debido a que no se solicitó el uso de la voz por parte de las personas servidoras públicas integrantes del COCODI de la SEGOB, se procedió a continuar con el punto del Orden del Día siguiente.

#### XV. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos

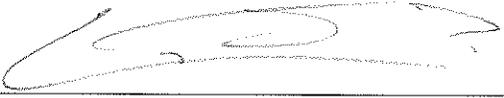


y Secretario Técnico de COCODI, solicita a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Auxiliar de Control Interno, de lectura a los Acuerdos Generados durante la sesión, quien a su vez procedió a dar lectura a los diez acuerdos establecidos en la presente sesión, de lo cual se informa que todos estos fueron aprobados por unanimidad, mismos que constan en el cuerpo de la presente acta, en los puntos del Orden del Día que fueron generados, de los cuales se informará, en su caso, de su seguimiento, en la próxima sesión ordinaria.

#### **XVIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Agotados los puntos del Orden del Día y no existiendo más asuntos a tratar en la **Cuarta Sesión Ordinaria**, en uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico de COCODI, cierra la presente sesión, siendo las 2:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y margen de sus treinta y dos fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

#### **INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla**  
**Director de Evaluación, Seguimiento y**  
**Archivos y Secretario Técnico del**  
**COCODI de la SEGOB**

\_\_\_\_\_  
**M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez**  
**Directora de Asuntos Obrero**  
**Patronales, Auxiliar de Control Interno**  
**del COCODI de la SEGOB**



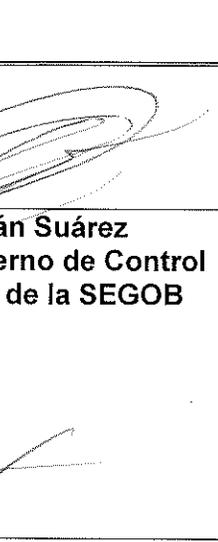
---

**Dr. Alfonso Durán Suárez**  
Titular del Órgano Interno de Control  
y Vocal del COCODI de la SEGOB



---

**Lic. Virgilio Melchor May Herrera**  
Director Jurídico de la SEGOB



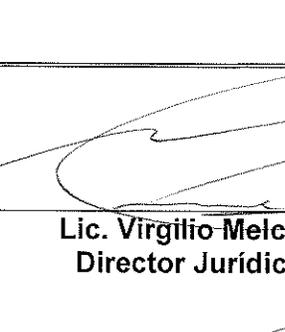
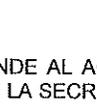
---

**C.P. Juan Enrique Chejín Vargas**  
Director de Administración y  
Vocal del COCODI de la SEGOB



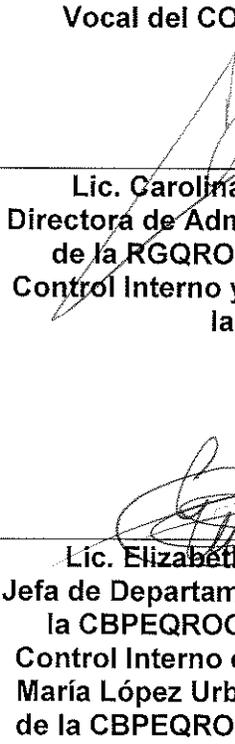
---

**Lic. Adriana Prado Cuéllar**  
Directora del Archivo del Ejecutivo del  
AGQROO y Coordinadora de Control  
Interno en Suplencia del Lic. Gabriel  
Caamal Pérez  
Titular del AGQROO y  
Vocal del COCODI de la SEGOB



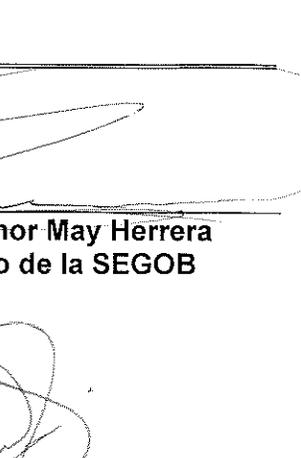
---

**C. Mary Argelia Dávila Pacheco**  
Analista Técnico de la COEPROC y  
Auxiliar de Control Interno en  
Suplencia del C. Guillermo Nuñez  
Leal  
Director General de la COEPROC y  
vocal del COCODI de la SEGOB



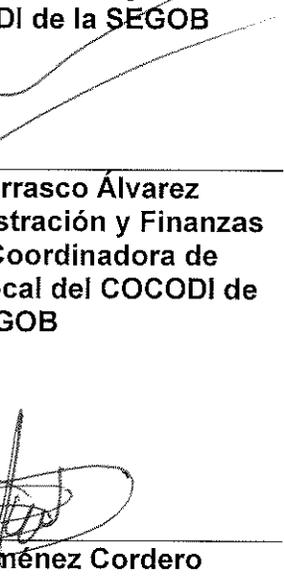
---

**Lic. Carolina Carrasco Álvarez**  
Directora de Administración y Finanzas  
de la RGQROO, Coordinadora de  
Control Interno y Vocal del COCODI de  
la SEGOB



---

**Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri**  
Directora Operativa y Titular de la  
UTAIPYPDP de la SESIPINNA y  
Coordinadora de Control Interno en  
Suplencia del Ing. Jorge Isaías  
Quintanilla Osorio, Encargado de la  
SESIPINNA y Vocal del COCODI de la  
SEGOB.



---

**Lic. Elizabeth Jiménez Cordero**  
Jefa de Departamento Administrativo de  
la CBPEQROO y Coordinadora de  
Control Interno en Suplencia de la Lic.  
María López Urbina, Directora General  
de la CBPEQROO y Vocal del COCODI  
de la SEGOB.





**Mtra. María Guadalupe Cámara  
González**  
Delegada del RPPC en Othón P.  
Blanco y Coordinadora de Control  
Interno en Suplencia de la Mtra.  
Mariann González Pliego Castillo y  
Vocal del RPPC del COCODI de la  
SEGOB.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2024.